

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



PROYECTO Y PLANEACION DE LOS VII CENSOS
AGROPECUARIOS 1991

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA
P R E S E N T A N :

MARIA DEL CARMEN BERTHA CEVALLOS NAVARRO
JUAN ANTONIO MIRAMONTES CARDENAS
ARTURO SALAS RUIZ
DIRECTOR DE TESIS:
M.V.Z. M.C. T. MIGUEL MERLOS BARAJAS
GUADALAJARA, JALISCO; MARZO DE 1993

147899 / 022098

222112

69

DEDICATORIA .

A nuestros Padres:

Que con su apoyo nos
dieron la mejor
herencia:
¡ Nuestra Profesión !

AGRADECIMIENTOS

A nuestra Universidad:

Que nos abrió sus puertas
a fin de alcanzar el éxito
en nuestra formación académica.

A nuestros Maestros y Asesores:

Quienes nos transmitieron
sus conocimientos
sin medida alguna

A nuestras familias :

Que de alguna manera
nos dieron comprensión y
cariño para no decaer
durante la etapa de estudio

A nuestros compañeros y amigos:

Que con esfuerzo y trabajo
logramos llegar a la meta

A todo el personal
que colaboró en la
realización de este trabajo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROYECTO Y PLANEACION DE LOS VII CENSOS
AGROPECUARIOS 1991

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

P R E S E N T A N :

MARIA DEL CARMEN BERTHA CEVALLOS NAVARRO
JUAN ANTONIO MIRAMONTES CARDENAS
ARTURO SALAS RUIZ

DIRECTOR DE TESIS

M.V.Z. M.C. T. MIGUEL MERLOS BARAJAS

GUADALAJARA , JALISCO; FEBRERO DE 1993

T I T U L O

PROYECTO Y PLANEACION DE LOS VII CENSOS AGROPECUARIOS

C O N T E N I D O

Página

RESUMEN.....	1
INTRODUCCION	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACION	4
OBJETIVOS	5
MATERIAL Y METODOS	6
RESULTADOS	1A
DISCUSION	25
CONCLUSIONES	26

ANEXOS

1 D E C A	27
2 D P E C A.....	28
3 D U I L	27
4 L I V A A.....	30
5 PRODUCTOS DE PLANEACION	31
6 FUNCIONES DE CADA PUESTO.....	50
7 PRODUCTOS CARTOGRAFICOS.....	52
8 CONFORMACION J. Z.....	68

BIBLIOGRAFIA.....	71
-------------------	----

R E S U M E N

El presente trabajo se realizó en la Coordinación Estatal Jalisco del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), organismo encargado de realizar los censos de Población, Económico y Agropecuario desde su planeación hasta la divulgación de datos.

Debido a los sismos ocurridos en la Cd. de México, se destruyó la información referente a los censos agropecuarios de 1981, teniendo con esto un período de aproximadamente 20 años sin información en lo que al agro se refiere; siendo por lo tanto, los resultados del VII Censo Agropecuario una esperada fuente de información, que auxilie a las autoridades a la toma de decisiones que impulsen a la modernización del campo, cimiento para el desarrollo de otros sectores productivos.

El censo agropecuario tiene como objeto de estudio las unidades de producción agropecuaria y forestal, mismas que por naturaleza plantean dificultades como; problemas en la tenencia de la tierra, deficientes vías de comunicación, etc.

Como apoyos para la planeación se realizaron otros eventos, los cuales fueron la Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal (ENAE) en 1988, el Empadronamiento Urbano Integral (EUI) en 1989 y un Censo Piloto en 10 municipios del Estado en 1989.

Los 17 productos de planeación permitieron conocer los recursos humanos y materiales a utilizar; estimar, asignar cargas de trabajo al personal y llevar un control de cobertura en el estado.

Resulta de vital importancia la capacitación en un evento de esta magnitud, pues en ella se proporcionan los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar con eficiencia un puesto determinado. En el Estado de Jalisco se conformaron 409 grupos de capacitación, con un total de 4,815 capacitandos.

La actualización de la cartografía y directorios permitieron identificar y ubicar las unidades de producción y sus responsables en el estado. Los 13 productos cartográficos fueron una valiosa herramienta durante el operativo censal, destacando la Carta Topográfica con información predial escala 1:50,000, así como el Directorio Único de Informantes por Localidad (DUIL).

La entrega oportuna de materiales censales, la sensibilización y difusión del evento, fueron determinantes para el éxito del levantamiento de la información en los 124 municipios del estado de Jalisco.

INTRODUCCION

Como muchos otros países en el mundo, México también se ve apremiado a solucionar el problema que plantea la nutrición (4) y manutención de una población cada vez mayor y cuya tasa de crecimiento tiende a superar a la de producción de alimentos (13).

En estas circunstancias el sector agropecuario y forestal hoy día requiere de una mayor contribución, superando todos aquellos obstáculos, que sin negar los progresos alcanzados aún dificultan seriamente su desempeño como productora de bienes y como fuerza motriz del desarrollo nacional.

Los programas censales en México han constituido un factor fundamental en el proceso de modernización y desarrollo del país, ya que representan el mejor medio para generar estadísticas con mayor desagregación, mismas que resultan básicas para el proceso de planeación (1).

En nuestro país desde la época precolombina, ya se realizaban actividades tendientes a medir la producción agropecuaria. Existen aún parte de los códices donde se enviaba la información del poblado, representando los productos por medio de dibujos ó el glifo correspondiente y encima el numeral indicando la cantidad (6).

Durante la colonia se siguieron llevando registros en los que se aprovechó el sistema indígena, con fines de imposición y de control (9); en la época independiente se intentó levantar censos sin lograr captar información más que de algunas zonas, así, se tienen códices de Michoacán correspondientes a un censo llevado a cabo en 1880 (5).

La historia estadística agrícola y ganadera en México se ha venido desarrollando a partir de 1862, año en que se estableció la Dirección General de Estadística como dependiente de la Secretaría de Fomento y se expidió la Ley y Reglamento sobre la estadística nacional, que consideraba entre otros aspectos, "llevar el registro pormenorizado de la producción agrícola del país" (8). En 1889 comenzó a practicarse y los resultados sobre la producción agrícola hasta 1907 fueron publicados en los ANUARIOS DE PERAFIEL (10).

Durante el periodo comprendido entre 1908 y 1924, se obtuvieron diversas estimaciones sobre la producción agrícola del país, proporcionadas por varias fuentes, sin embargo, debido a la utilización de distintos procedimientos, los resultados no tuvieron una cobertura a nivel nacional. La Secretaría de Fomento intentó levantar un censo agropecuario, pero con motivo de la revolución en que estaba inmerso el país no pudo llevarse a cabo (2).

En 1926 el Departamento de Economía Agrícola en colaboración con la Dirección de Ganadería levantó un censo ganadero y posteriormente la Dirección de Economía de la Secretaría de Agricultura y Fomento elaboró estadísticas anuales de producción, superficie, cosechas, precios, valores, consumo y comercio de productos agrícolas y forestales (11).

En México el primer censo agrícola ganadero, se levantó en 1930 (12), asimismo, dadas las formas de tenencia de la tierra en nuestro país, en 1935, se llevó a cabo el primer censo ejidal (7). Es a partir de 1940, que ambos se realizan conjuntamente con una periodicidad decenal, cambiando el año de levantamiento del de 1980 a 1981 (3).

A partir de éstos censos (1981), cambió el año de levantamiento, ya que anteriormente se habían realizado en años terminados en cero, esto se debió a que se consideró a los censos agrícola-ganadero y ejidal como censos de tipo económico, por lo que los datos se pedirían para el año agrícola anterior, lo que coincidía con la información de los censos económicos.

Dentro de los eventos que sustentaron el trabajo para la realización de los VII censos agropecuarios de 1991, se encuentran los siguientes:

a) La Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal (ENAE), realizada en octubre de 1989, teniendo como objetivos: el conocer la estructura productiva del ejido y comunidad agraria; actualizar registros estadísticos de las unidades de observación; apoyar la planeación de los VII censos agropecuarios y conformar marcos muestrales.

b) El Empadronamiento Urbano Integral (EUI), realizado en el periodo de febrero a octubre de 1989, cuyos objetivos eran los de generar insumos de planeación a los programas censales.

c) El censo piloto, realizado en octubre de 1989, con la finalidad de probar todos los elementos que participarán en los censos de 1991.

Con estas diferentes etapas realizadas con anterioridad al VII censo agropecuario, permite desarrollar una mejor planeación, cuyos propósitos fundamentales son: obtener la mayor cobertura, la mejor calidad y oportunidad de la información censal.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actual coyuntura, México se ve inmerso en una dinámica de cambio que lo impulsa hacia la modernidad en todos los aspectos, incluyendo el agropecuario, que por años se ha mantenido cobijado por la tradición y pareciera que incluso, en lo que la información se refiere, el agro presenta un estancamiento, ya que los resultados del VII censo agropecuario de 1961, se destruyeron en los sismos que sufrió la Cd. de México en 1985.

Esto implica que se tenga un periodo de más de veinte años sin información completa de censos agropecuarios.

Por todo lo anterior, los resultados del VII censo agropecuario serán una valiosa y esperada fuente de información.

JUSTIFICACION

La realización de un evento censal, suministra bases sólidas que ayudan a las autoridades en la toma de decisiones que impulsen a la modernización del campo, dando a conocer con éste, cuáles, cuántos, cómo y dónde se producen los productos agropecuarios dentro del estado.

Uno de los factores que contribuyen al desarrollo agrícola del país, es la disponibilidad de una tecnología de producción que permita usar mejor los recursos para aumentar la productividad.

La información proporcionada por los censos agropecuarios y ejidales, por tener la característica de mayor confiabilidad representa un valor muy significativo para los gobiernos estatales, municipales e iniciativa privada, para la planeación y ejecución de futuros proyectos de desarrollo rural; ya que adicionalmente a las zonas de mayor producción, nos da el número de unidades de producción urbana y rural.

O B J E T I V O S

GENERAL:

Instrumentar un sistema de capacitación tendiente a prever, programar y organizar las actividades que permitan proporcionar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el buen desempeño de las funciones específicas de cada puesto.

PARTICULARES:

- 1.- Realizar la planeación a detalle, estimando los recursos humanos y materiales necesarios adecuados.
- 2.- Lograr que la información sea homogénea.
- 3.- Llevar a cabo la actualización en cartografía y directorios de los municipios, localidades, áreas de control, nombres de los responsables de los predios y vías de acceso en el estado de Jalisco.

MATERIAL Y METODOS

El presente trabajo se realizó en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) por personal de la Coordinación Censal Estatal Jalisco.

La estructura operativa del censo agropecuario en el estado de Jalisco, contó para su realización con diferentes niveles, los cuales se describen en el cuadro 1.

Como inicio de las tareas de planeación del censo agropecuario se realizó el análisis de los materiales e insumos, así como de las estrategias utilizadas en censos anteriores, lo que permitió conocer las deficiencias que enfrentaron dichos censos, tomando con esto las experiencias y así adecuar cada una de ellas para lograr los objetivos del VII censo agropecuario.

La planeación a detalle para este censo, tuvo como objetivos:

- Generar inventarios de áreas de control por Área Geoestadística Básica (AGEB), por municipio y estado.
- Delimitar áreas de responsabilidad de los diferentes niveles de la estructura operativa.
- Estimar y asignar cargas de trabajo para los diferentes puestos operativos en las etapas de actualización de cartografía, directorios y en el levantamiento de la información.
- Llevar el control de cobertura.

Para la planeación a detalle se utilizaron los siguientes materiales:

- Material cartográfico:

Cartas topográficas con información predial, listado de predios general y completo para la carta 1:50,000, croquis, catálogo de AGEB del marco geoestadístico, directorios de áreas de control envolventes, plano de localidades, entre otros.

- Directorios:

Ejidos y Comunidades Agrarias (DECA) anexo 1.
 Productores en Ejidos y Comunidades Agrarias (DPECA), anexo 2.
 Único de Informantes por Localidad (DUIL) anexo 3.

Otros materiales: Listado de Viviendas con Actividad Agropecuaria (LIVAA) anexo 4.

Datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 1990.
Carpeta Municipal de localidades de 2,500 y más habitantes.

Primeramente se llevó a cabo la planeación a detalle, la cual se estableció para definir básicamente y a nivel municipal, cargas de trabajo, para lo cual se elaboraron los productos de planeación que se describen en el anexo 5.

Se siguió con la actualización cartográfica y directorios, que proporcionó elementos para llevar a cabo el levantamiento de la información. El total de personas que participó en la planeación y actualización fue de 72 personas.

Para facilitar el trabajo de actualización y levantamiento de la información de los VII censos agropecuarios, el estado de Jalisco se dividió en 14 Jefaturas de Zona, las cuales conformaron la Coordinación Estatal (cuadro 2).

El reclutamiento fue la primera fase para la integración del personal requerido para ocupar un puesto determinado dentro de la estructura operativa. Es importante señalar que el reclutamiento de personal fue una actividad diseñada para obtener los recursos humanos necesarios para cubrir la estructura operativa conformada a partir del Auxiliar de Oficina y Coordinador Censal Municipal principalmente, esto en virtud de que para otros puestos como, Instructor Estatal, Analista de Control, Jefe de Zona, etc., se tenía a disposición personal con experiencia en eventos similares.

Los principales mecanismos que se utilizaron para el reclutamiento y selección de personal fueron:

- Entrevistas personales (en la mayoría de los casos).
- Cartulinas improvisadas para reclutamiento.
- Spots de radio.

Se contó con un instructivo de reclutamiento, selección y contratación de personal, que apoyó al Jefe de Zona e Instructor Estatal, el cual presentó en su contenido aspectos y líneas de acción que orientaron debidamente a esta actividad.

El nivel de estudios fue variable, dependiendo del puesto a desempeñar, encontrándose desde el grado de primaria hasta profesional, en el cuadro 3 se describe la escolaridad de los participantes en cada curso.

En cuanto a lo que se refiere el nivel de estudios, se trató de que en los puestos de coordinación se tuviera una carrera técnica relacionada con el sector agropecuario (gráfica 1)

La Coordinación Censal Estatal, entregó a cada Jefatura de Zona, el material suficiente de acuerdo a las cargas de trabajo contempladas en cada zona; posteriormente cada jefatura

organizaba su material según la actividad a realizar, primeramente en capacitación (manuales operativos, guías didácticas, rotafolios, etc.), para la actualización (material cartográfico directorios, reportes de avances para la actualización, etc.), y por último el levantamiento (cuestionarios, listados, reportes de avances, etiquetas, etc.).

Se utilizaron 39 vehículos para el estado, distribuidos en las 14 Jefaturas de Zona cubriendo las necesidades del operativo censal.

Todos los componentes de la estructura operativa que participó en el desarrollo del censo agropecuario, tomaron cursos de capacitación, donde se les proporcionaron los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el buen desempeño de las funciones específicas de cada puesto.

Se diseñó una estrategia de capacitación, la cual consistió en dos formas generales:

- Capacitación directa: la cual fue impartida por instructores preparados a nivel central y estuvo dirigida a la estructura del personal que va desde el Director Regional hasta el Instructor Estatal.
- Capacitación indirecta: fue dirigida a la base de la estructura operativa.

Para los diferentes cursos de capacitación se planteó la utilización de materiales didácticos de los cuales « continuación se presenta un listado:

Materiales básicos:

- Manuales para los puestos de enumeradores hasta coordinador censal estatal y de llenado de cuestionarios.
- Juegos de rotafolios de 20 hojas cada uno.
- Programas y guía didácticas.
- Manuales del instructor.

Materiales audiovisuales:

- Videoprogramas, los cuales se utilizan hasta el nivel del instructor municipal.

Materiales de trabajo:

- Juegos de los materiales cartográficos.
- Cuestionarios de cada tipo: café, naranja y amarillo.
- Folletos de difusión.

Las funciones específicas de cada puesto a partir del Coordinador Censal Estatal (CCE), se describen en el anexo 6.

Se formaron grupos de capacitación con un máximo de 20 integrantes cada uno.

Las capacitaciones se impartieron a partir del mes de abril a septiembre de 1971.

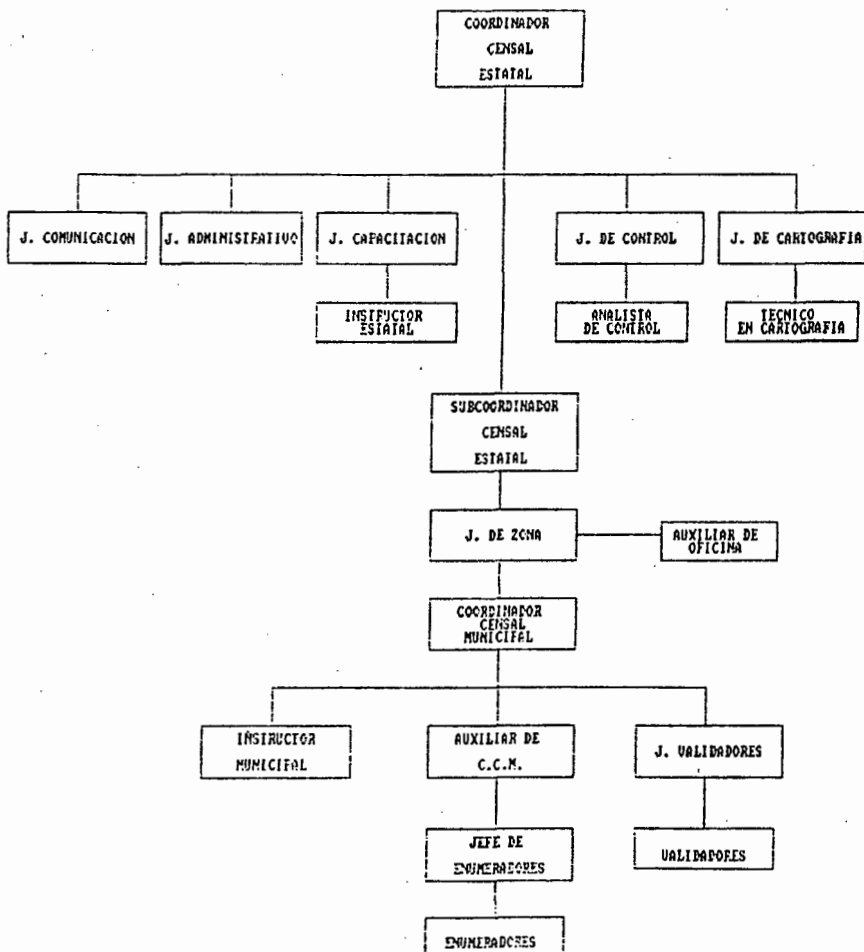
Para obtener apoyos que brindaran una mejor realización del evento, uno de los métodos más eficaces fue el de visitas personales a funcionarios gubernamentales e industriales, líderes campesinos y productores del sector agropecuario y forestal; los apoyos solicitados principalmente fueron: aulas para capacitación, oficinas, teléfonos, vehículos, mobiliario, etc., pláticas al personal de uniones y asociaciones agropecuarias y ejidales, para la difusión del evento censal.

Debido a los cambios que registra el sector agropecuario en cada uno de los ciclos de cultivo (primavera-verano , otoño-invierno) a causa de la migración, rentismo o abandono de los terrenos fue de suma importancia realizar la actualización cartográfica y directorios; mediante ésta actividad se verificaron los nombres de los productores (en los directorios) y en cartografía se identificaron el ó los terrenos que conforman - la unidad de producción. Para llevar a cabo la actualización cartográfica se utilizaron 13 productos cartográficos los cuales se describen en el anexo 7.

Por lo que con la presente información se da a conocer con un buen margen de confiabilidad todo lo relacionado con el medio agropecuario.

ESTRUCTURA OPERATIVA
COORDINACION ESTATAL JALISCO

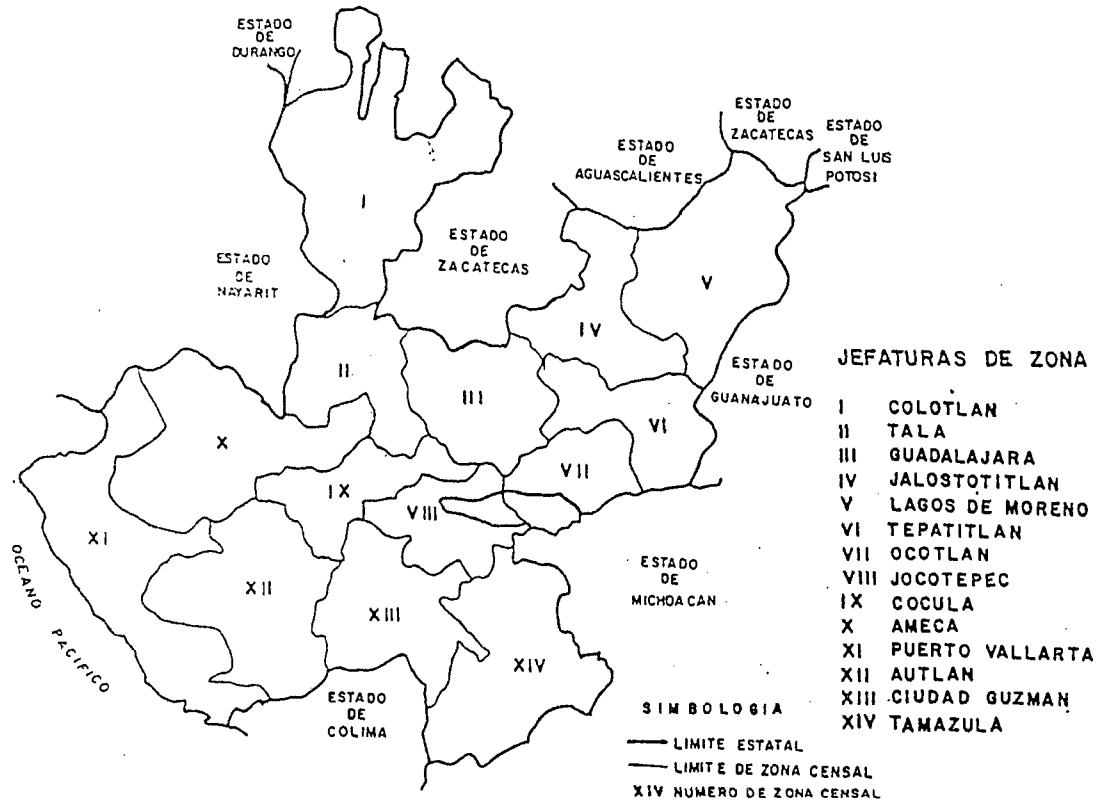
CUADRO 1



JALISCO

ZONIFICACION CENSAL

CUADRO 2



CUADRO 3

RECURSOS HUMANOS
 NIVEL PROMEDIO DE ESTUDIOS DEL PERSONAL
 POR PUESTO DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA
 DE LA C.C.E. JALISCO

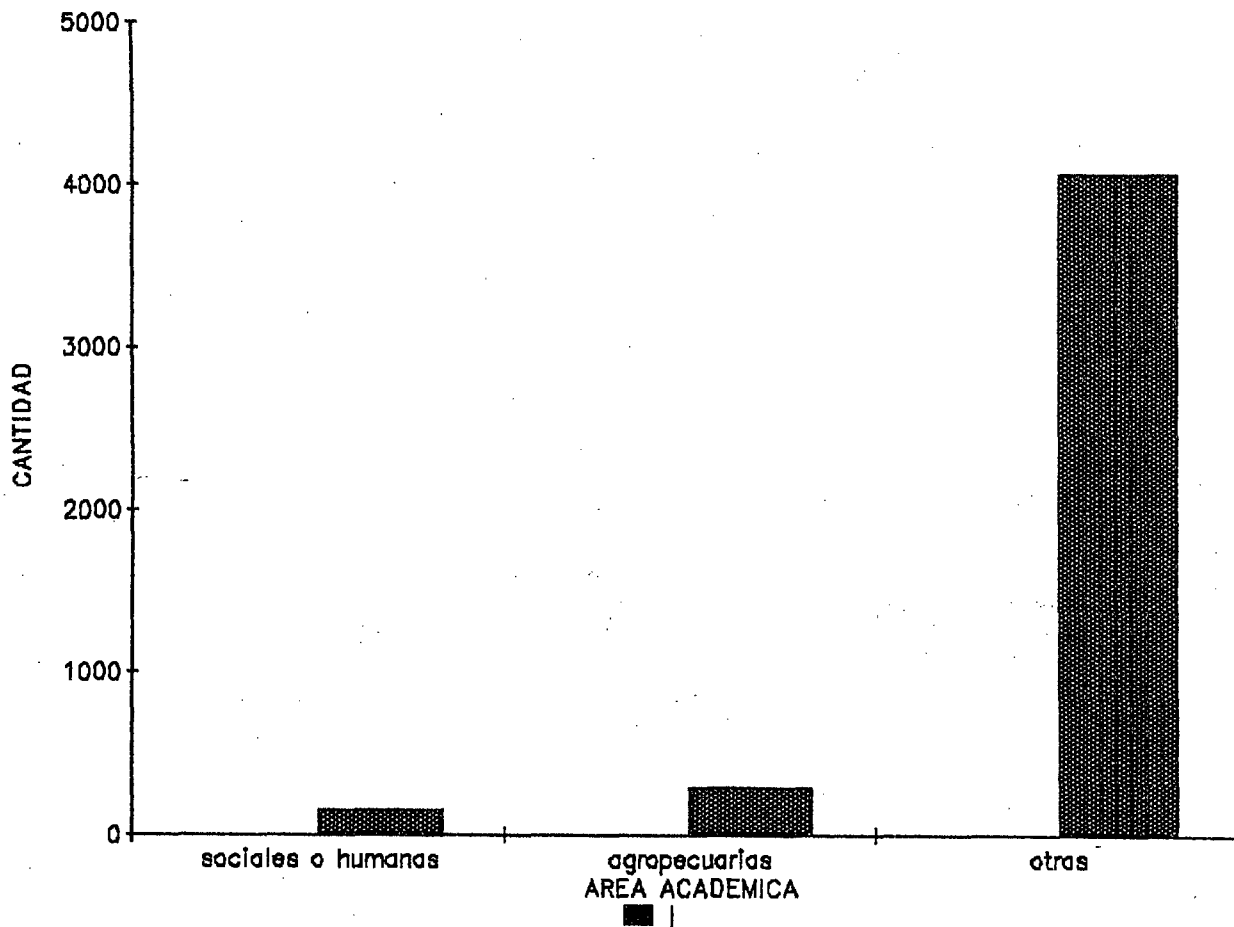
P U E S T O	BASICO	MEDIO BASICO	MEDIO SUPERIOR	SUPERIOR
AUXILIAR DE OFICINA			X	
COORDINADOR CENSAL MUNICIPAL			X	
AUXILIAR DE C.C.M.			X	
INSTRUCTOR MUNICIPAL			X	
JEFE DE ENUMERADORES		X*		
JEFE DE VALIDADORES		X*		
VALIDADOR		X*		
ENUMERADOR		X*		

* PARA ESTOS PUESTOS LA ESCOLARIDAD DEL PERSONAL FUE UN TANTO EQUILIBRADA ENTRE LOS DEL NIVEL BASICO Y MEDIO SUPERIOR.

GRAFICA 1 .-

AREA ACADEMICA DE LOS CAPACITANDOS

CURSOS IMPARTIDOS POR IE e IM



Para determinar las cargas de trabajo, delimitar áreas de responsabilidad al personal de los diferentes niveles de la estructura operativa, así como para llevar un control de cobertura, fué necesario realizar la Planeación a Detalle que indicara el número de personal ocupado, para lo cual se elaboraron los 17 productos de planeación (anexo 5).

Cabe señalar que de los 17 productos de planeación, los 13 primeros fueron utilizados hasta la etapa de actualización y los otros 4 restantes se utilizaron durante el levantamiento de la información.

Para generar inventarios de áreas de control, se realizó la contabilidad áreas por área, en la carta topográfica escala 1 : 50,000, cubriendo primero una Área Geoestadística Básica (AGEB) hasta la conformación del municipio y por último el estado, contando para ello con un listado de responsables de las áreas de control (algunas de éstas conformadas por varios predios).

Para llevar a cabo un buen manejo de las áreas de control, se agruparon entre 14,000 y 15,000 predios, con sus respectivos responsables, conformando una jefatura de zona, esto indicó los posibles cuestionarios a levantar dentro de la misma.

En la conformación de cada una de las jefaturas de zona, se tomaron varios aspectos: que fueran municipios conlindantes, con vías de comunicación entre ellos, tiempos de traslado aceptables, determinando como sede la cabecera municipal con mayor carga de trabajo; mejor infraestructura para la consecución de apoyos y que contara con una ubicación geográfica estratégica a los demás municipios.

Al interior de cada jefatura de zona surgieron más divisiones para estimar los recursos y cargas de trabajo en la actualización: Coordinaciones Censales Municipales (CCM), Jefaturas de Enumeración (JE) y Jefaturas de Validación (JV), esta última en la etapa del levantamiento de la información.

En total se conformaron 14 Jefaturas de Zona en el Estado de Jalisco, conformándola como se indica en el cuadro 2 y anexo 6.

Para realizar la planeación a detalle fué necesaria la participación de 72 personas; 47 de la Estructura Estatal y 5 del Departamento de Cartografía Regional. Divididos en

grupos según la especialidad que realizaban en ese momento como : procesamiento de la información predial, elaboración de planos de localidades rurales entre 500 y 2499 habitantes, elaboración de formatos oficiales, consolidación del marco geocatastrístico rural adecuado en croquis municipales, planos de línea, etc.

La Planeación dió como resultado en el Estado de Jalisco un total de 717 AGEBS rurales con 72,117 áreas de control, que a su vez comprendía 202,600 terrenos a actualizar en 3 semanas (29 de julio al 31 de Agosto) ver cuadro 4. Y nos dió 627 AGEBS urbanas con 26,174 viviendas.

La capacitación impartida a todos los puestos de la estructura responsable del levantamiento en los VII Censos Agropecuarios en el Estado de Jalisco, tuvo como propósito principal, el crear en el personal las actitudes y habilidades necesarias para desarrollar con eficiencia un puesto determinado.

En el Estado se integraron un total de 409 grupos de capacitación (considerando todos los puestos capacitados por el Instructor Estatal y el Instructor Municipal), el promedio estatal de capacitandos por grupos fué de 11 personas (cuadro 5) (gráfica 2).

El total de capacitandos que asistieron a los cursos de capacitación fué de: 4,515, distribuidos en los diferentes puestos de la estructura operativa (cuadro 6).

El nivel de aprovechamiento de cada capacitando y del grupo en general dependió de varios factores que influyeron en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre estos se señalan los que mayor importancia tuvieron:

- Desempeño del Instructor
- Perfil y experiencia laboral de los capacitandos
- Calidad del material censal utilizado en la enseñanza
- Condición del aula de capacitación
- Número de ejercicios y prácticas de campo

En el cuadro 7 se presenta una evaluación cuantitativa de las características de los cursos impartidos por el Instructor Estatal (IE) e Instructor Municipal (IM) a los diversos puestos de la estructura operativa. En este cuadro se presentan características particulares de las 409 sedes o grupos de capacitandos realizados en Jalisco.

En el cuadro 8 se presenta una relación de la escolaridad del total de los participantes en los cursos de capacitación.

Todo esto dió como resultado un buen aprovechamiento de los capacitandos homogeneizando criterios que llevaran a los objetivos fijados.

Una vez que se capacitó a los Jefes de Enumeradores (JE) se determinaron estrategias para la actualización de la cartografía y los directorios.

La actualización de los directorios permitió la elaboración de uno global, al cual se le denominó Directorio Único de Informantes por Localidad (DUIL), resultando de suma importancia para llevar el control de cobertura durante el levantamiento.

La actualización cartográfica dió como resultado 717 AGEES rurales, 72,028 áreas de control y 206,804 terrenos en el Estado de Jalisco, (cuadro 9) logrando el 100% de cobertura (gráfica 3).

RESULTADOS POR JEFATURA DE ZONA EN LA PLANEACION

JEFATURA DE ZONA		PLANEACION			
CLAVE	NOMBRE	MPIOS	AGEB	A.C.	TERRENO
01	COLOTLAN	10	74	7,276	17,563
02	TALA	9	39	2,411	14,074
03	GUADALAJARA	11	50	7,343	15,066
04	JALOSTOTITLAN	9	56	10,503	13,342
05	LAGOS DE MORENO	6	73	7,190	15,325
06	TEPATITLAN	5	41	10,408	14,071
07	OCOTLAN	7	26	3,501	15,300
08	JOCOTEPEC	12	30	2,665	13,381
09	COCULA	9	35	3,425	14,797
10	AMECA	9	63	3,283	13,791
11	PUERTO VALLARTA	5	44	1,189	12,340
12	AUTLAN	10	58	2,979	14,487
13	CIUDAD GUZMAN	13	52	5,350	14,884
14	TAMAZULA	9	76	4,594	14,179
	TOTAL ESTATAL	124	717	72,117	202,600

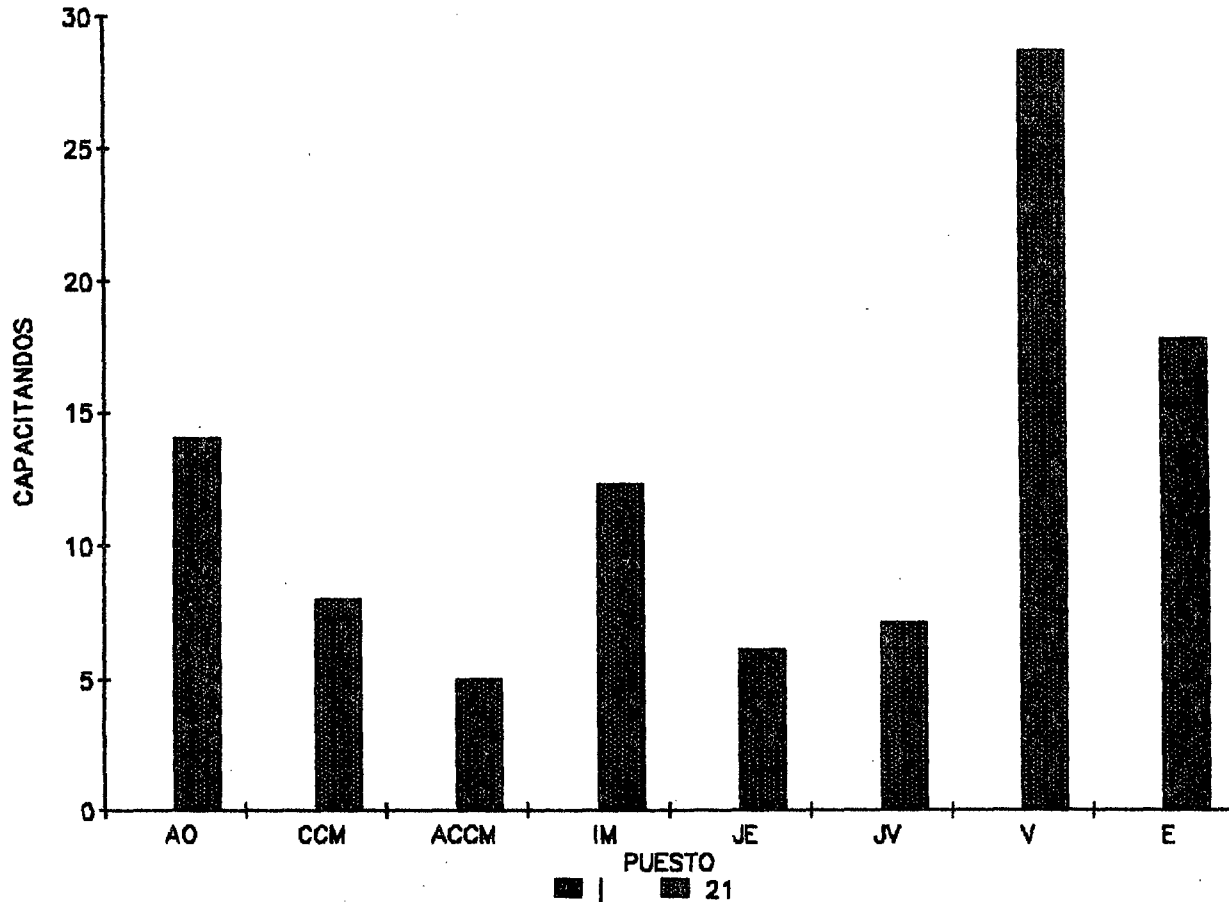
CUADRO 5

GRUPOS Y PROMEDIO DE CAPACITANDOS POR GRUPO EN LOS CURSOS DE CAPACITACION IMPARTIDOS A LA ESTRUCTURA OPERATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PUESTO	GRUPOS DE CAPACITANDOS	PROMEDIO DE CAPACITANDOS POR GRUPO
ANALISTA DE CONTROL	1	21.0
AUXILIAR DE OFICINA	1	14.0
COORDINADOR CENSAL MUNICIPAL	14	8.0
AUXILIAR DE C.C.M.	1	5.0
INSTRUCTOR MUNICIPAL (I)	14	12.3
JEFE DE ENUMERADORES (I)	97	6.1
INSTRUCTOR MUNICIPAL (II)	14	11.5
JEFE DE ENUMERADORES (II)	97	5.0
JEFE DE VALIDADORES	14	7.1
VALIDADOR	14	23.7
ENUMERADOR	142	17.8
T O T A L	409	11.0

GRAFICA 2.-

PROMEDIO DE CAPACITANDOS POR GRUPO CURSOS IMPARTIDOS POR IE e IM



CUADRO 6

CAPACITANDOS QUE ASISTIERON AL CURSO DE
CAPACITACION DE LOS DIVERSOS PUESTOS
DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

PUESTO	NUMERO DE CAFACITANUOS
ANALISTA DE CONTROL	21
AUXILIAR DE OFICINA	14
COORDINADOR CENSAL MUNICIPAL	113
AUXILIAR DE C.C.M.	10
INSTRUCTOR MUNICIPAL (I)	173
JEFE DE ENUMERADORES (I)	575
INSTRUCTOR MUNICIPAL (II)	161
JEFE DE ENUMERADORES (II)	494
JEFE DE VALIDADORES	100
VALIDADOR	333
ENUMERADOR	2521
T O T A L	4515

EVALUACION CUANTITATIVA DE LAS CARACTERISTICAS DE LOS
CURSOS IMPARTIDOS POR LOS I.E. e I.M. A LOS
DIVERSOS PUESTOS DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA DE
LA C.C.E. JALISCO

		BUENA	REGULAR	DEFICIENTE
CONDICIONES DEL AULA	ILUMINACION	349	44	16
	VENTILACION	355	40	14
	MOBILIARIO	347	47	15
	ESPACIO	350	46	13
EJERCICIOS DE MANUALES	CANTIDAD	330	69	10
	CONTENIDO	308	92	9
	ESTRUCTURA	333	68	8
GUIA DIDACTICA	CONTENIDO	318	79	12
	EJERCICIOS	310	85	14
	PREGUNTAS	316	78	15
	INST. EVALUACION	330	63	16
ROTAFOLIOS	CANTIDAD	340	46	23
	DISEÑO	295	87	27
	CONTENIDO	300	67	42
MATERIAL CENSAL	CANTIDAD	320	77	12
	CALIDAD	338	61	10
DESEMPEÑO INSTRUCTOR	CALIDAD	351	52	6
PRACTICA DE CAMPO	ORGANIZACION	314	54	12
	RETROALIMENTACION	281	56	8
EXAMEN FINAL	CALIDAD	315	65	15

LOS PUESTOS A.G., J.V. Y V. NO HICIERON PRACTICA DE CAMPO

CUADRO 8

RELACION DE LA ESCOLARIDAD EN CAPACITACION DE LOS PARTICIPANTES
EN LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LOS I.E. e I.M.
A LOS DIVERSOS PUESTOS DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA
DE LA C.C.E. JALISCO

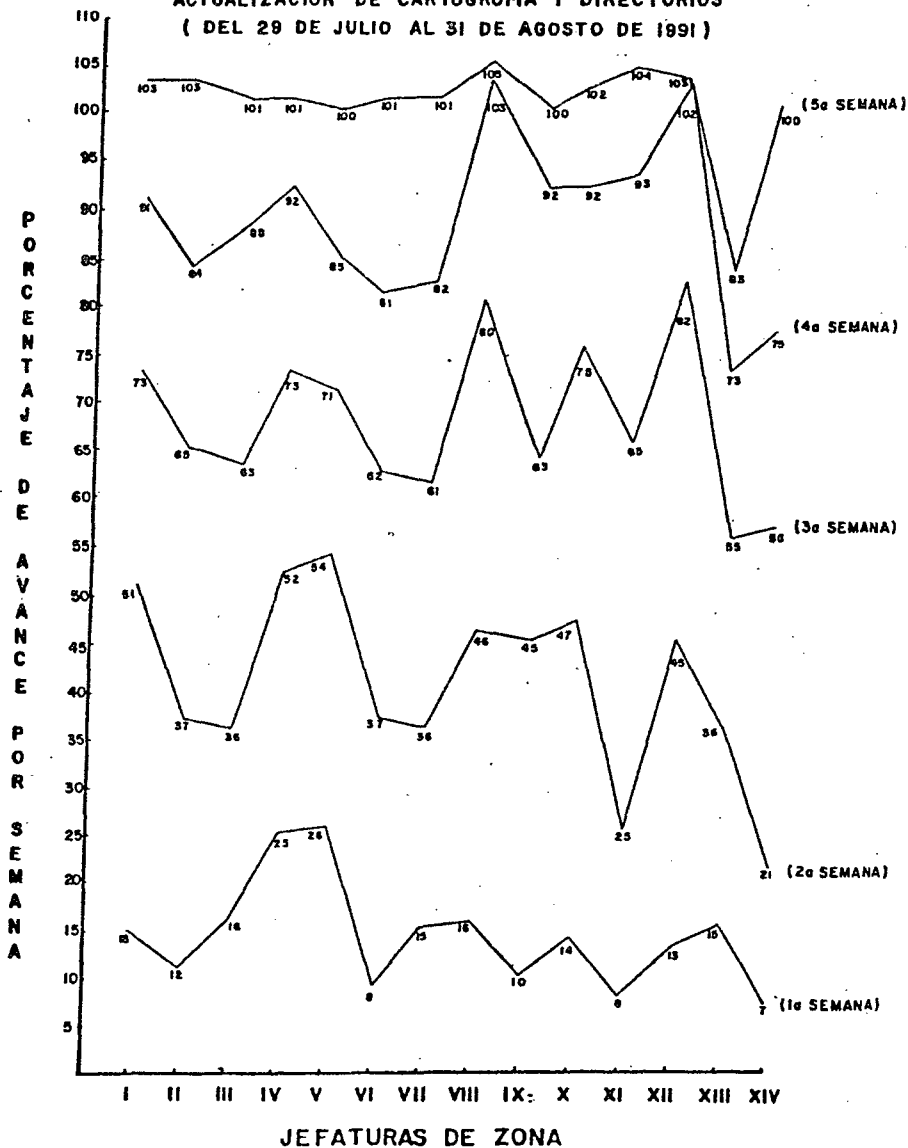
	BASICO	MEDIO BASICO	MEDIO SUPERIOR	SUPERIOR	TOTAL
CURSO DE CAPACITACION	538	2,140	1,349	488	4,515

RESULTADOS POR JEFATURA DE ZONA EN LA ACTUALIZACION

JEFATURA DE ZONA		ACTUALIZACION			
CLAVE	NOMBRE	MPIOS	AGEB	A.C.	TERRENO
01	COLOTLAN	10	74	7,475	16,349
02	TALA	9	39	2,489	13,488
03	GUADALAJARA	11	50	7,426	16,263
04	JALOSTOTITLAN	9	56	10,460	13,688
05	LAGOS DE MORENO	6	73	7,199	15,973
06	TEPATITLAN	5	41	10,507	15,580
07	OCOTLAN	7	26	3,532	14,920
08	JOCOTEPEC	12	30	2,790	14,323
09	COCULA	9	35	3,418	15,828
10	AMECA	9	63	3,366	14,029
11	PUERTO VALLARTA	5	44	1,236	13,090
12	AUTLAN	10	58	3,054	14,232
13	CIUDAD GUZMAN	13	52	4,467	15,437
14	TAMAZULA	9	76	4,609	13,604
	TOTAL ESTATAL	124	717	72,028	206,804

GRAFICA 3.-

ACTUALIZACION DE CARTOGRAFIA Y DIRECTORIOS
(DEL 29 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 1991)



DISCUSION

La trascendencia de este censo, llamado oficialmente Séptimo Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, ha estado presente desde que se inició su proceso de planeación, hace más de cuatro años. Por ello, se fijaron los objetivos de lograr una máxima cobertura, calidad y oportunidad de la información; y de obtener nuevos productos censales para apoyar mejor los análisis del campo mexicano. En consecuencia para la definición de la estrategia general se partió de la revisión y análisis de Censos Agropecuarios anteriores, cuyo antecedente directo en el presente siglo se remonta a 1930, año en que se levantó el primer Censo de este tipo en México. Igualmente, se aprovechó la amplia experiencia censal de nuestro país en los ámbitos relativos a establecimientos económicos, a la población y sus viviendas.

En la etapa de capacitación no solo se transmitieron aspectos teóricos y conceptuales a quienes participaron sino que también, se puso especial énfasis para que practicaran los conocimientos adquiridos. A todas las personas de la estructura se les impartió la capacitación correspondiente, teniendo el oportuno abastecimiento de una gran cantidad de manuales y materiales didácticos. Esta actividad permitió disponer de personal debidamente preparado para atender sus responsabilidades.

El uso de cartografía actualizada mediante procedimientos computarizados, y el apoyo de brigadas que recorrieron el país, constituyó un factor esencial para obtener la máxima cobertura, las cartas, planos y croquis, permitió identificar al total de las localidades existentes y de sus vías de acceso. Esta cartografía, junto con los directorios utilizados como soporte de las tareas censales, permitieron ubicar con precisión a las unidades de producción agropecuaria dentro del Estado.

Cabe señalar que los materiales cartográficos elaborados, permiten referenciar la información a su espacio geográfico. Este elemento constituye una característica distintiva de este proyecto respecto a los seis Censos Agropecuarios anteriores, y es una valiosa herramienta en las fases subsecuentes de procesamiento y difusión de datos. Así, será factible precisar con mayor detalle cuáles son las regiones en donde existen demandas apremiantes y qué recursos y potencialidades se ubican en cada una de ellas.

CONCLUSIONES

La planeación permitió estimar recursos humanos y materiales, así como asignar cargas de trabajo tomando en cuenta vías de acceso, por lo que se determina que fue necesaria para un evento censal en el Estado de Jalisco.

El personal fue reclutado y seleccionado de acuerdo al puesto requerido, tomando en cuenta su grado de escolaridad y la participación en eventos similares, se determina que fue el adecuado para desarrollar sus cargas de trabajo en el tiempo señalado, evitando traslados, ya que su área de actividades estaba cercana al lugar de su residencia.

Cuando se cuenta con los recursos humanos, financieros y materiales en los tiempos estimados, se garantiza un nivel de capacitación a la altura de los requerimientos para realizar un evento censal.

La difusión permitió que se tuviera informado al grueso de la población que se quiso llegar (responsables de unidades de producción rural y urbana) en forma clara y constante .

Contando con todos los insumos necesarios para llevar a cabo la actualización de cartografía y directorios, dió como resultado el 100 % de la cobertura total en el Estado.

Para llevar un control de avance y determinar la cobertura, fue de suma importancia la utilización de formatos ya impresos, que ahorraban tiempos y en general cumplieron sus objetivos.

Se concluye por último que fueron aprovechados todos los insumos de la Planeación, Capacitación y Actualización Cartográfica para realizar el levantamiento de la información, de forma más simplificada y confiable en los 124 municipios del Estado de Jalisco.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA

LISTADO DE VIVIENDAS CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Clave



SR. ENUMERADOR: Al tocar en la vivienda, pregunte:
1. ¿ALGUNA DE LAS PERSONAS QUE VIVE EN ESTA CASA, MANEJA PREDIOS, TERRENOS O PARCELAS FUERA DE LAS CASAS DEL POBLADO?

"SI" Aplique Cuestionario C-6
"NO" Continúe.

2. ¿ALGUNA DE LAS PERSONAS QUE VIVE EN ESTA CASA, CRÍA ANIMALES O TIENE COLMENAS, ÁRBOLES FRUTALES, HORTALIZAS, FLORES, VIVERO O INVERNADERO?

"SI" Aplique este formato
"NO" De las gracias y despídase.

ESTADO: _____

MUNICIPIO: _____

LOCALIDAD: _____

AGEB: _____

¿A QUIÉN SE APLICA ESTE LISTADO?

ESTE LISTADO SE APLICA A RESPONSABLES DE VIVIENDAS O ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN ACTIVIDADES AGRICOLAS O GANADERAS.

HOJA _____ DE _____

NOMBRE DEL RESPONSABLE	DOMICILIO	EL 30 DE SEPTIEMBRE:										¿APLICA CUENTARIO?		
		¿CUANTAS RESES TENIA?	¿CUANTOS MARRAMOS O MARRANAS TENIA?	¿CUANTAS GALLINAS O POLLOS TENIA?	¿CUANTAS CHIVAS O CIVOVS TENIA?	¿CUANTAS BORREGAS O BORREGOS TENIA?	¿CUANTOS CONEJOS TENIA?	¿CUANTAS COLMENAS TENIA?	¿CUANTOS ARBOLES FRUTALES TIENE?	¿TIENE HORTALIZAS O FLORES PARA VENTA?	¿TIENE VIVERO O INVERNADERO?	SI	NO	SI
1.		CABEZAS	CABEZAS	CABEZAS	CABEZAS	CABEZAS	CABEZAS	COLUMNAS	ARBOL	METROS CUADRADOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
15.											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
TOTAL														

ANEXO 5

Productos elaborados en la Planeación por personal de la Coordinación Censal Estatal Jalisco.

- 1.- Inventario de Áreas de control por AGER .
- 2.- Inventarios de Áreas de control por AGES y Municipio.
- 3.- Inventarios de Áreas de control por Municipio y Estado
- 4.- Inventarios de Localidades por rango de habitantes y Estado.
- 5.- Estimación de carga de trabajo municipal.
- 6.- Estimación de cargas de trabajo por Jefatura de Zona.
- 7.- Estimación de cargas de trabajo por SubCoordinación Censal Estatal.
- 8.- Concentrado de cargas de trabajo por Estado.
- 9.- Estimación de recursos humanos por Coordinación Censal Municipal.
- 10.- Estimación de recursos humanos por Jefatura de Zona.
- 11.- Estimación de recursos humanos por SubCoordinación Censal Estatal.
- 12.- Concentrado del personal estatal.
- 13.- Área y carga de trabajo del Jefe de Enumeradores para actualización.
- 14.+ * Carga de trabajo por localidad para la aplicación de cuestionarios por Jefe de Enumeradores.
- 15.- * Asignación de cargas de trabajo para Enumeradores en Localidades menores de 2,500 habitantes.
- 16.- * Asignación de cargas de trabajo para Enumeradores en Localidades de 2,500 a 15,000 habitantes.
- 17.- * Asignación de carga de trabajo para Enumeradores en Localidades mayores de 15,000 habitantes.

* Elaborados por Coordinador Censal Municipal (CCM), previo conocimiento de las localidades dentro del ó los municipios bajo su responsabilidad al término de la actualización. Apoyados para su elaboración por el Jefe de Zona (JZ), Instructor Estatal (IE) y Analista de Control (AC).

Cabe mencionar que aparte de éstos productos se elaboraron otros de tipo cartográficos, ejemplos: (6 A), (7 A), (9 A), (13 A), (14 A), (16 A), (17 A), esto con la finalidad de hacer más representativas las cargas de trabajo y llevar mejor el control en la cartografía sobre vías de acceso, tiempos, etc.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA

ESTIMACION DE CARGA DE TRABAJO MUNICIPAL
PLANEACION A DETALLE PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS VII CENSOS AGRICOLA-GANADERO Y EJIDAL 1991



Estado _____

Municipio _____

SUPERFICIE (HA.)	LOCALIDADES				AGEB			CARGA DE TRABAJO PARA ACTUALIZACION								CARGA DE TRABAJO DE LEVANTAMIENTO					
	TOTAL	Menores de 2 500 Habitantes	De 2 500 a 15 000 Habitantes	Mayores de 15 000 Habitantes	T O T A L	R U R A L E S	U R B A N A S	PROPIEDAD SOCIAL			PROP. PRIVADA		COLONIAS AGRICOLAS			PROP. PUBLICA		Cuestio- nario Naranja	Cuestio- nario Café	Viviendas con Acti- vidad Agropecu- ria	Cuestio- nario Amarillo
								Areas de Control	Ejidos y Co- munitarios Agrarios	Ejidat- arios y Co- munitarios	Areas de Control	Terrenos	Areas de Control	Culo- miz	Ferrenos	Areas de Con- trol	Terrenos				

ANEXO 6

FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA

Coordinador Censal Estatal (CCE).-

Coordinó, asesoró y apoyó las actividades que desarrolló el personal de la estructura de la organización a su cargo.

Jefe Estatal de Comunicación (JEDCom.).-

Fue el responsable de la concertación con las dependencias oficiales y de la difusión del evento.

Jefe Estatal Administrativo (JEA).-

Fue el responsable de administrar todos los recursos materiales utilizados durante el operativo.

Jefe Estatal de Capacitación (JECap.).-

Sirvió de herramienta para la conducción del proceso Enseñanza - Aprendizaje y formación de personal operativo con los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de las actividades de los censos.

SubCoordinador Censal Estatal (SCCE).-

Apoyar al CCE en la coordinación, asesoramiento de las actividades del personal de la estructura operativa a su cargo.

Jefe de Control (JC).-

Coordinó y apoyó las actividades que realizaron los analistas de control de la entidad y la preparación de las etapas del operativo censal, como actualización de cartografía y directorios así como el levantamiento de la información.

Jefe Estatal de Cartografía (JCart.).-

Asesoró y apoyó al personal operativo de las zonas de trabajo respecto a la interpretación y uso del material cartográfico así como de su actualización.

Jefe de Zona (JZ).-

Es la persona que coordinó, apoyó y controló las actividades del personal operativo a su cargo durante la realización de los censos.

Analista de Control (AC).-

Asesoró, controló y apoyó en las diferentes actividades que desarrollaron los puestos en el ámbito de una jefatura de zona, para cuidar el adecuado control.

Técnico de Cartografía (TC).-

Asesoró y apoyó al personal operativo de la jefatura de zona en todo lo relacionado a la interpretación y uso de la cartografía en la actualización.

Instructor Estatal (IE).-

Fue el encargado de capacitar a los instructores municipales, coordinadores censales municipales y sus auxiliares, jefes de validadores y a validadores comprendidos en la jefatura de zona. Asesora, apoya y supervisa las actividades del personal operativo antes y durante el levantamiento.

Auxiliar de Oficina (AO).-

Apoyó al jefe de zona en todas las tareas administrativas y de organización de los recursos materiales para el levantamiento de la información durante el censo.

Coordinador Censal Municipal (CCM).-

A él correspondió el evento en los municipios que se le asignaron, rindiendo información a su jefe de zona desde las novedades o problemática durante el desarrollo del censo.

Auxiliar del Coordinador Censal Municipal (Aux.CCM).-

Apoyó al CCM en la supervisión del personal operativo a su cargo en algunos municipios (esto en el caso de tener varios municipios y se requería del apoyo de más personal).

Instructor Municipal (IM).-

Fue el responsable de capacitar a los puestos de la estructura operativa que llevaron a cabo el levantamiento de la información (Jefes de Enumeradores (JE), Enumeradores (E)).

Jefe de Validadores (JV).-

Fue el responsable dentro de la Coordinación Censal Municipal, de revisar la información levantada en campo, con la finalidad de asegurar que ésta fuera de la mayor calidad posible.

Validador (V).-

Revisó los cuestionarios levantados y llevó control de calidad de la información contenida en los mismos.

Jefe de Enumeradores (JE).-

Difundió el evento, actualizó cartografía y directorios, aplicó el cuestionario naranja y apoyó a los Enumeradores en la aplicación del cuestionario café.

Enumeradores (E).-

Tuvieron las responsabilidades de aplicar el cuestionario café a todos los productores agropecuarios en su área de trabajo.

A N E X O 7

RECIBO DE LOS MATERIALES CARTOGRAFICOS
RA LOS VII CENSOS AGRICOLA, GANADERO
Y EJIDAL 1991

PRODUCTO:

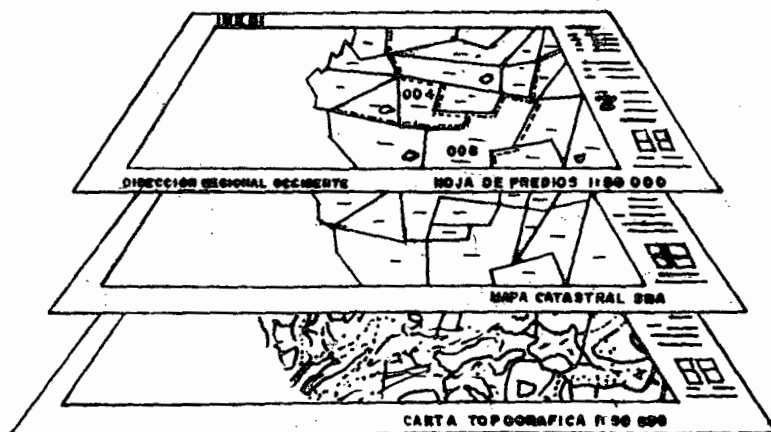
" HOJA DE PREDIOS 1:50,000 PARA LOS VII CENSOS AGRICOLA ,
GANADERO Y EJIDAL 1971 "

Se elabora a partir de la Carta Topográfica, con Marco Geoes-
tadístico Consolidado 1970, del Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática y del Mapa Catastral de la
la Secretaría de la Reforma Agraria.

CARACTERISTICA:

Tiene plasmada la división predial con sus respectivos nombres
refiriendo las Propiedades Sociales (Ejidos y Comunidades
Agrarias), Propiedades Públicas y Privadas (Individuales,
Poligonales Envolventes) y Colonias Agrícolas, las cuales se
denominan Areas de Control y están clavificadas en orden con-
secutivo al interior de cada Area Geoes-tadística Básica
(ASEB).

Este material, es auxiliar para obtener la Carta Topográfica
con información predial para los VII Censos Agrícola, Ganadero
y Ejidal 1971. Igualmente posee Tira Marginal con Simbología,
Identificación Geográfica, Título, Fecha de Emisión, Escala
Gráfica y Numérica, Etc.



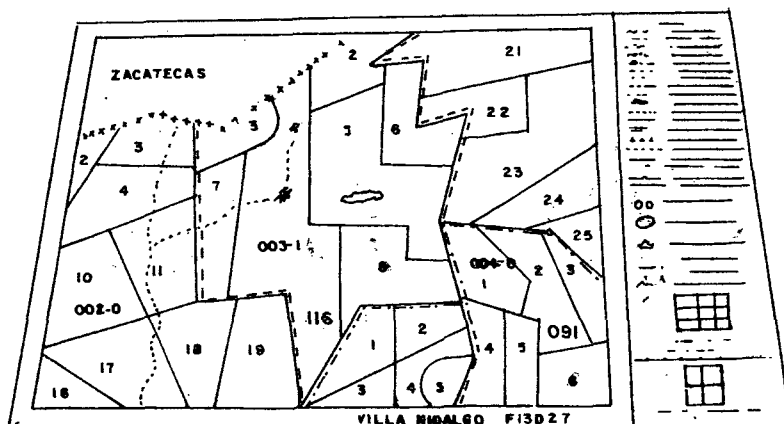
PRODUCTO:

"CARTA TOPOGRAFICA CON INFORMACION PREDIAL PARA LOS VII CENSOS AGRICOLA, SANADERO Y ESTIVAL 1971 "

Esta carta es el resultado de la sobreposición de la hoja de predios 1:30,000 con Marco Geocestadístico Consolidado y la Carta Topográfica con Integración Territorial actualizada "

CARACTERISTICA:

El producto presenta la información predial (ubicación de identificación de las Propiedades Sociales, Públicas y Privadas); Marco Geocestadístico Consolidado con clavicación y simbología oficial; ubicación de la totalidad de las Localidades relacionadas en el Catálogo de Integración General de Localidades (CIGEL) Actualizado en el XI Censo General de Población y Vivienda 1970; Razgos Geográficos (topografía, hidrología, vías de acceso a todas las localidades, obras de infraestructura, etc.). El producto contiene además Tira Marginal con Simbología, Identificación Geográfica, Fecha de Clavicación, Escala Gráfica y Numérica, etc.



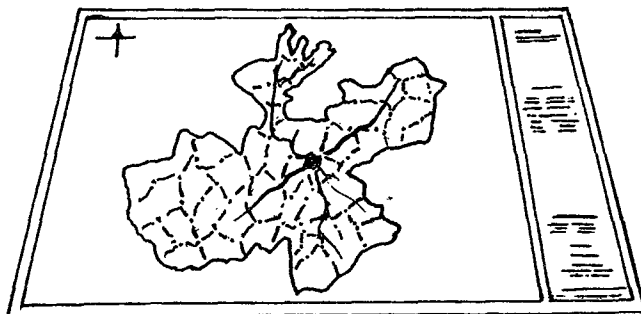
PRODUCTO:

" CROQUIS MUNICIPAL CON MARCO GEESTADISTICO PARA LOS VII CEN-
SOS AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1991 "

Para elaborar este producto, se tom6 como base los Croquis Municipales actualizados en el XI Censo General de Poblaci6n y Vivienda 1990, los cuales fueron modificados a partir de los resultados de la Consolidaci6n del Marco Geestadistico.

CARACTERISTICA:

Muestra un panorama general del Municipio; Ubicaci6n y Distribuci6n de todas las localidades (nombres-claves), Vias de Comunicaci6n, Marco Geestadistico B6sico (claves) y Colindancias. Adem6s contiene Tira Marginal con Simbologia y los Datos de Identificaci6n Geogr6fica, T6tulo, Fuente, Escala Gr6fica, Num6rica y Fecha de Elaboraci6n.



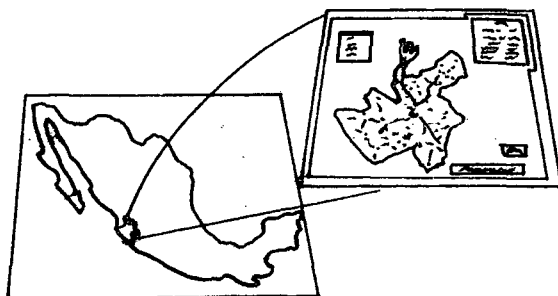
PRODUCTO:

" CONDENSADO ESTATAL CON MARCO GEOESTADISTICO CONSOLIDADO PARA LOS VII CENSOS AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1971 "

Su elaboración es a partir de productos más detallados como son: Carta Topográfica con Información Predial y los Croquis Municipales "

CARACTERISTICA:

Es un mapa en el cual se representa cada Entidad Federativa del país y sus principales características: Marco Geoestadístico Municipal (nombres y claves), Ubicación de las Localidades de 500 o más habitantes, Vías de Comunicación Terrestres, Topografía del terreno (curvas de nivel), Tira Marginal con Simbología, Cuadro de distancias aproximadas, Escala Gráfica y Numérica y Fecha de Elaboración.



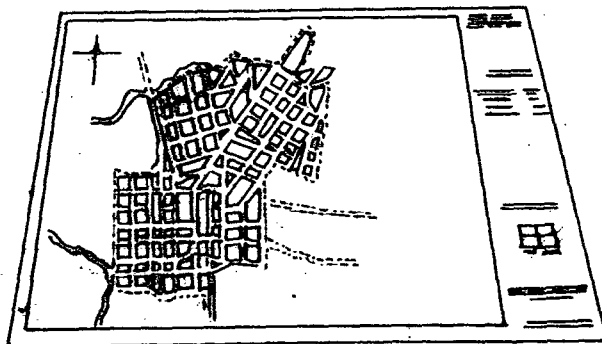
PRODUCTO:

" PLANO DE LOCALIDAD URBANA PARA LOS VII CENSOS AGRICOLA, GANADERO Y ESIDAL 1991 "

A partir de los resultados de las actividades cartográficas del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, se obtuvieron los planos de Línea de las Localidades del país que tengan una población de 2,500 o más habitantes y/o cabeceras Municipales. Su elaboración será a partir de métodos automatizados.

CARACTERÍSTICA:

Es una representación gráfica de las AGEB y manzanas que integran una Localidad Urbana. Contiene Tira Marginal con Simbología, los nombres de las calles, ubicación de servicios, límites de las AGEB contenidas en la localidad con sus respectivas claves, datos de identificación geográfica, orientación, así como los números de hojas de Plano en caso de que esté seccionado y representada la localidad en varias hojas. Además de Título, Fuente, Escala Gráfica, Numérica y Fecha de Elaboración.



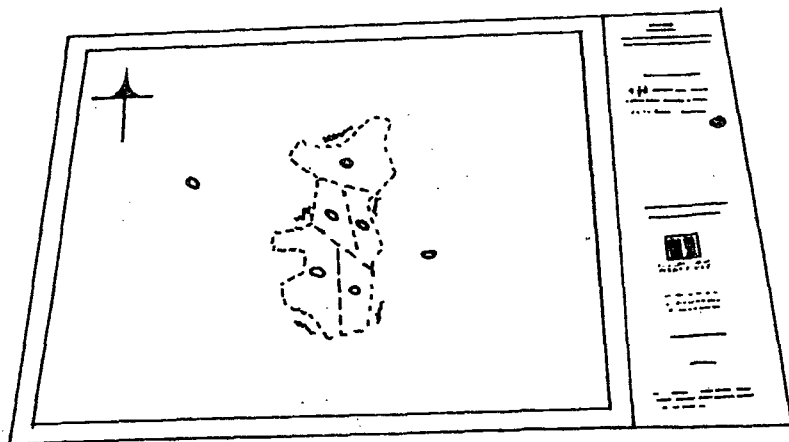
PRODUCTO:

"INDICE DE LOCALIDAD URBANA CON DOS O MAS AGEB "

Es la representación gráfica de dos o más AGEB contenidas en una Localidad Urbana; en formato variable según sea el tamaño de la localidad.

CARACTERISTICA:

Este producto contiene: la totalidad de AGEB que conforman la Localidad; al interior de la AGEB su clave encerrada en una elipse; los límites de las AGEBS (nombres de calles) y orientación igualmente la tira marginal con simbología e identificación geográfica: Estado, Municipio y Localidad, Título, Fuente, Escala Numérica y Gráfica y Fecha de Elaboración.



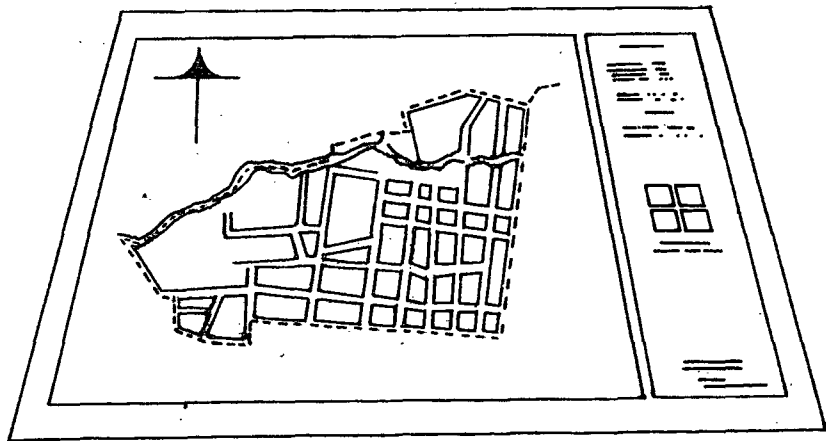
PRODUCTO:

" PLANO DE AGEB URBANA INDIVIDUAL PARA LOS VII CENSOS AGRICOLA GANADERO Y ESTADAL 1991 "

Este plano representa exclusivamente una Área Geocestadística Básica Urbana (AGEB URBANA). Su elaboración está programada mediante métodos automatizados.

CARACTERISTICA:

Este plano contiene un AGEB Urbana con su respectiva clave, numeración de las manzanas que la conforman, nombre de calles, ubicación de servicios, orientación; así como una tira marginal donde se detallan los nombres y claves de la Entidad Federativa, Municipios y Localidad donde se encuentra ubicada la AGEB, Simbología, Fuente, Escala Gráfica, Numérica y Fecha de Elaboración. Este tipo de planos son extraídos de los planos de línea urbanos correspondientes.



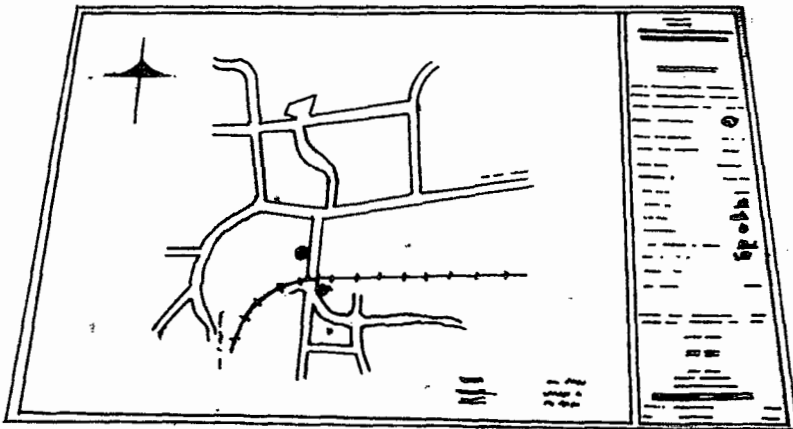
PRODUCTO:

" PLANO DE LOCALIDAD RURAL PARA LOS VII CENSOS AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1991 "

Con los resultados de los trabajos cartográficos del XI Censo General de Población y Vivienda 1970, se obtuvieron Planos de Línea de todas las localidades del país cuya población es de 500 a 2,499 habitantes.

CARACTERÍSTICA:

Es una representación gráfica de las manzanas que integran una Localidad Rural. Contiene Tira Marginal con Simbología, el Nombre de las calles, Ubicación de Servicios, Vías de Acceso, Límites y Claves de ASEP, Datos de Identificación Geográfica y Orientación, así como los números asignados a cada manzana de la Localidad y la Escala aproximada (numérica y gráfica) con que se elaboró, así como las vías de acceso a ella, Fuente de Elaboración y Fecha de Emisión.



PRODUCTO:

" CROQUIS DE POLIGONAL ENVOLVENTE PARA LOS VII CENSOS AGRICOLA GANADERO Y ESTIVAL 1991 "

Estos croquis corresponden a las llamadas Poligonales Envolventes, del Catastro Rural de la Secretaría de la Reforma Agraria, que se definen como: un grupo de terrenos representados como uno solo en cartografía.

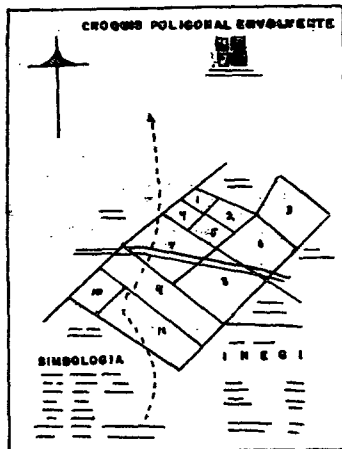
CARACTERISTICA:

Los Croquis de Poligonales Envolventes se pueden agrupar, en dos tipos de representación:

Tipo A : Con división detallada de predios al interior, asociadas a un directorio.

Tipo B : Sin división de predios al interior asociada a un directorio, en algunos casos representando la posición aproximada de los predios mediante números.

En ambos casos se representan colindancias y, el mayor número de rasgos geográficos posibles (naturales y/o culturales) a fin de garantizar su mejor ubicación en gabinete y campo.



CITR A

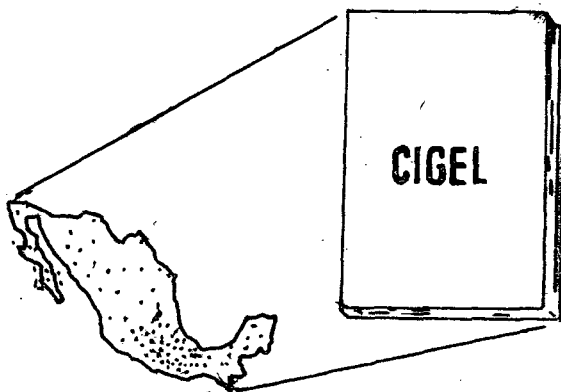
PRODUCTO:

" CATALOGO DE INTEGRACION GENERAL DE LOCALIDADES (CIGEL) "

Es el Catálogo que registra todas las Localidades que integran a cada Municipio de cada Entidad; estas localidades se encuentran ordenadas de acuerdo a su número de clave por Municipio.

CARACTERISTICA:

Este documento contiene las claves y nombres (oficial y conocido) de la Entidad, los Municipios y las Localidades; señala cual es la Cabecera Municipal, así como las claves de AGES Rural y Urbana para todas las Localidades que integran cada uno de los Municipios, además indica para cada Localidad cuales son sus números de habitantes en 1980 y, también cuenta con las claves de las Cartas Topográficas en las que se ubican cada una de ellas.



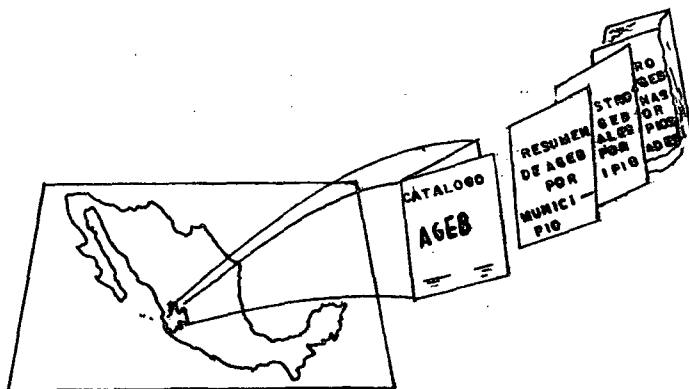
PRODUCTO:

" CATALOGO DE AGEB DEL MARCO GEOESTADISTICO CONSOLIDADO 1990 "

Es un documento que concentra en forma tabular la información referente al Marco Geostatístico consolidado a 1990, por Entidad, Municipio y Localidad, está dividido en tres apartados: Resumen de AGEB por Municipio, Registro de AGEB Rurales por Municipio y Registro de AGEB Urbanas por Municipio y Localidad.

CARACTERISTICA:

El Resumen de AGEB contiene las claves y nombres de la Entidad Federativa y Municipio, así como el detalle y el total de las AGEBS Rurales y Urbanas, con sus respectivas superficies; el Registro de las AGEBS Rurales por municipio pormenoriza el número de Areas de Control, Superficie de AGEB, número de Localidades y habitantes; y, por último el Registro de AGEB Urbanas por Municipio y Localidad, concentra información, por Localidad Urbana, de las siguientes variables, claves y superficie de AGEB, Número de manzanas y habitantes.



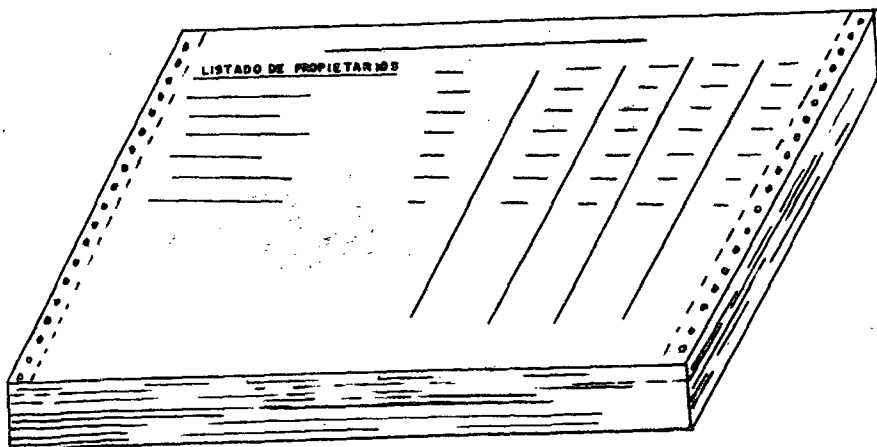
PRODUCTO:

" LISTADO DE PROPIETARIOS EN AREAS DE CONTROL PARA LA CARTA 1:50,000 "

Como su nombre lo indica es complemento de la Carta Topográfica con información predial. En este listado es posible identificar a todos los propietarios de predios (Áreas de Control), registrados por la Secretaría de la Reforma Agraria y, a su vez sirve como auxiliar para generar nuevos directorios a nivel Área Geostatística Municipal y AGEB Rural.

CARACTERÍSTICA:

Este listado corresponde al " Listado de Propietarios General y Completo para la hoja 1:50,000 del programa de Catastro Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de la Reforma Agraria, al cual se han agregado las columnas de AGEB, Área de Control y Municipio, en ellos se enlistan los predios que existen en cada carta 1:50,000, en orden de posición dentro de ella (cuadrante y subcuadrante) y dentro de ellos, ordenados de arriba abajo y de izquierda a derecha.



ANEXO 8

INTEGRACION DE JEFATURAS DE ZONA POR
MUNICIPIO QUE CONFORMARON LA
COORDINACION ESTATAL

JEFATURA DE ZONA	M U N I C I P I O CLAVE	NOMBRE
I COLOTLAN	019	BOLANOS
	025	COLOTLAN
	031	CHIMALTITAN
	041	HUEJUCAR
	042	HUEJUQUILLA EL ALTO
	061	MEZQUITIC
	076	SN MARTIN DE BOLANOS
	081	STA MA D LOS ANGELES
	104	TOTATICHE
	115	VILLA GUERRERO
II TALA	005	AMATITAN
	007	ANTONIO ESCOBEDO
	009	ARENAL, EL
	036	ETZATLAN
	040	HOSTOTIPAGUILLO
	055	MAGDALENA
	075	SAN MARCOS
	083	TALA
094	TEQUILA	
III GUADALAJARA	001	ACATIC
	029	CUQUIO
	039	GUADALAJARA
	045	IXTLAHUACAN DEL RIO
	051	JUANACATLAN
	070	EL SALTO
	098	TLAQUEPAQUE
	101	TONALA
120	ZAPOCAN	
124	ZAPOTLANEJO	

ANEXO B

INTEGRACION DE JEFATURAS DE ZONA POR
MUNICIPIO QUE CONFORMARON LA
COORDINACION ESTATAL

JEFATURA DE ZONA	M U N I C I P I O	
	CLAVE	NOMBRE
IV JALOSTOTITLAN	046	JALOSTOTITLAN
	060	MEXTICACAN
	074	SAN JULIAN
	078	SAN MIGUEL EL ALTO
	091	TEOCALTICHE
	111	VALLE DE GUADALUPE
	116	VILLA HIDALGO
	117	CANADAS DE OBREGON
	118	YAHUALICA
V LAGOS DE MORENO	035	ENCARNACION DE DIAZ
	053	LAGOS DE MORENO
	064	OJUELOS DE JALISCO
	072	SN DIEGO ALEJANDRIA
	073	SN JUAN DE LOS LAGOS
109	UNION DE SAN ANTONIO	
VI TEPATITLAN	008	ARANDAS
	016	AYOTLAN
	033	DEGOLLADO
	048	JESUS MARIA
	093	TEPATITLAN DE M.
VII OCOTLAN	013	ATOTONILCO EL ALTO
	018	LA BARCA
	047	JAMAY
	063	OCOTLAN
	066	PONCITLAN
	105	TOTOTLAN
123	ZAPOTLAN DEL REY	

CUCBA



INTEGRACION DE JEFATURAS DE ZONA POR
MUNICIPIO QUE CONFORMARON LA
COORDINACION ESTATAL

JEFATURA DE ZONA	M U N I C I P I O CLAVE	NOMBRE
VIII JOCOTEPEC	004	AMACUECA
	010	ATEMAJAC DE BRIZUELA
	014	ATOYAC
	026	CONCEPCION DE B.A.
	030	CHAPALA
	044	IXT. DE LOS MEMB.
	050	JOCOTEPEC
	089	TECHALUTA DE M.
	092	TEOQUITATLAN DE C.
	096	TIZAPAN EL ALTO
	107	TUXCUECA
119	ZACDALCO DE TORRES	
IX COCULA	002	ACATLAN DE JUAREZ
	011	ATENGO
	024	COCULA
	052	JUCHITLAN
	077	SAN MARTIN HIDALGO
	088	TECOLOTLAN
	090	TENAMAXTLAN
	097	TLAJOMULCO DE ZURIGA
114	VILLA CORONA	
X AMECA	003	AHUALULCO DE MERCADO
	006	AMECA
	012	ATENGUILLO
	038	GUACHINANGO
	058	MASCOTA
	062	MIXTLAN
	080	SAN SEBASTIAN DEL O.
084	TALPA DE ALLENDE	
095	TEUCHITLAN	

ANEXO 8

INTEGRACION DE JEFATURAS DE ZONA POR
MUNICIPIO QUE CONFORMARON LA
COORDINACION ESTATAL

JEFATURA DE ZONA	CLAVE	NOMBRE
XI PUERTO VALLARTA	020	CABO CORRIENTES
	022	CIHUATLAN
	043	LA HUERTA
	067	PUERTO VALLARTA
	100	TOMATLAN
XII AUTLAN DE N.	015	AUTLAN DE NAVARRO
	017	AYUTLA
	021	CASIMIRO CASTILLO
	027	CUAUTITLAN
	028	CUAUTLA
	034	EJUTLA
	037	EL GRULLO
	054	EL LIMON
	068	PURIFICACION
110	UNION DE TULA	
XIII CIUDAD GUZMAN	023	CIUDAD GUZMAN
	032	CHIQUILISTLAN
	079	GOMEZ FARIAS
	082	SAYULA
	086	TAPALPA
	099	TOLIMAN
	102	TONAYA
	103	TONILA
	106	TUXCACUESCO
	108	TUXPAN
	113	VENUSTIANO CARRANZA
121	ZAPOLTITIC	
122	ZAPOTITLAN D VADILLO	

ANEXO 8

INTEGRACION DE JEFATURAS DE ZONA POR
MUNICIPIO QUE CONFORMARON LA
COORDINACION ESTATAL

JEFATURA DE ZONA	M U N I C I P I O CLAVE	NOMBRE
XIV TAMAZULA DE GORDIANO	049	JILOTLAN D DOLORES
	056	MANUEL M. DIEGUEZ
	057	LA MANZANILLA
	059	MAZAMITLA
	065	PIHUAMO
	069	QUITUPAN
	085	TAMAZULA DE GORDIANO
	087	TECALITLAN
	112	VALLE DE JUAREZ

B I B L I O G R A F I A

- 1.- AGRICULTURA ECONOMICA Y CRECIMIENTO; Milton M. Snotgrass, -
Wther T. Wallace; pag 83.
- 2.- ALIMENTOS Y ALIMENTACION EN GANADO; Morrison; Tomo I; Edi-
torial UTHEA, pags. 1-3.
- 3.- CUADERNO DE DIFUSION CIENTIFICA; PAGS. LXII....LXXXIII.
- 4.- DESARROLLO AGRICOLA Y CRECIMIENTO ECONOMICO; Herman Mscuth
Woreu, Bruce Johnston; Consejo de Desarrollo Agrícola Uni-
versidad de Stanford.
- 5.- HISTORIA DE LOS CENSOS, SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL;
Reunión de instructores Estatales, Agosto de 1990; INEGI,
pags. 6-8.
- 6.- LA INDUSTRIA ALIMENTARIA; Antonio Valiente Barderas; LIMU-
SA, pags. 17-18.
- 7.- LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORESTAL; INEGI.
- 8.- MANUAL DE CONSULTA; VII Censos Agropecuarios, INEGI.
- 9.- NUTRICION ANIMAL; Leonard A. Mainard, Richard G. Warner,
John K. Lousli, Harold C. Hintz; VII Edición.
- 10.-PLANEACION A DETALLE DE LOS VII CENSOS AGROPECUARIOS;
Reunión de instructores estatales, Agosto de 1990, INEGI.
- 11.-REVISTA MEDIO AGROPECUARIO; AÑO II, No. 2, enero - febrero
1990, pags. 10-11.
- 12.-REVISTA MEXICO GANADERO; Mayo 1990, No. 437.
- 13.-TRATADO DE ECONOMIA AGRICOLA; Edmundo Flores; pag. 187.

CUCBA